VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO

SEDESOL Secretaría de Desarrollo Social

2021 200 AÑOS DEL MÉXICO INDEPENDIENTE TRATADOS DE CÓRDOBA

INVIVIENDA

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Oficio No. INVIVIENDA/GAF/OCFO/0702/2021
ASUNTO: Invitación a Presentar Propuesta
Xalapa, Ver; a 4 de junio de 2021.

C. GUSTAVO GRANADOS AGUILAR
REPRESENTANTE LEGAL DE GUCOSE S.A. DE C.V.
DIRECCIÓN: C. LANDERO Y COSS NO. 57,
COL. CENTRO, C.P. 91000, XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ.
P R E S E N T E

Se hace referencia a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas número INV-211210050430100-6000-030-21, correspondiente de la obra pública **"Construcción de 56 cuartos para dormitorio del "Programa Calidad y Espacios para la Vivienda" en diferentes localidades del Municipio de Agua Dulce en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave."**

Al respecto, le invito a presentar su propuesta Técnica-Económica para la asignación del contrato mediante el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, con fundamento en el Artículo 34 Fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz y Artículo 63 segundo párrafo de su Reglamento.

Cabe señalar, que los trabajos serán cubiertos con recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades 2021 **(FISE 2021)**; asimismo, su propuesta deberá ajustarse a las **INSTRUCCIONES** que se anexan al presente, considerando un plazo máximo de ejecución de 90 días naturales.

Para efecto de que pueda considerar la disposición de sus recursos, le informo que se otorgará un anticipo del **50%** para el inicio de los trabajos.

La documentación relativa a dicho procedimiento, se entregará en la Gerencia de Administración y Finanzas del Instituto Veracruzano de la Vivienda **(INVIVIENDA)**, ubicado en la Calle: Cuauhpopoca #11 Col. Salud, C.P. 91070 Xalapa, Veracruz.

Sobre el particular, le informo las fechas en que se llevaran a cabo los siguientes eventos:

1. Visita al sitio de la realización de los trabajos: **9 de junio de 2021**. Punto de reunión, el Acceso principal del Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Agua Dulce, Ver., a las **09:00 horas**.
2. La junta de aclaraciones se realizará el día **10 de junio de 2021, 12:40 horas.**
3. Presentación y apertura de propuestas: **15 de junio de 2021, 12:00 horas**.

Recibí Original
04/06/21

Los pormenores para la integración de su proposición se detallan en las **INSTRUCCIONES** adjuntas al presente.

En virtud de lo anterior, le agradeceré confirmar su participación por escrito, caso contrario, favor de comunicarlo por la misma vía en un plazo que no exceda a dos días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del presente documento.

Sin más por el momento, quedo en la espera de su propuesta.

ATENTAMENTE

LC. RUBISEL VELÁZQUEZ CASTILLO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.c.p. **L.E. Hazael Flores Castro**.- Gerente General del INVIVIENDA.
M.A. Enma Patricia García Rodríguez.- Titular del Órgano Interno de Control en la SEDESOL.
Arq. Daniel García Rosas.- Gerente de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda del INVIVIENDA.
Mtro. Ramón Armando Sandoval Meza.- Gerente Jurídico del INVIVIENDA.
Archivo.

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO

SEDESOL Secretaría de Desarrollo Social

2021 200 AÑOS DEL MÉXICO INDEPENDIENTE TRATADOS DE CÓRDOBA

INVIVIENDA

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Oficio No. INVIVIENDA/GAF/OCFO/0707/2021
ASUNTO: Invitación a Presentar Propuesta
Xalapa, Ver; a 4 de junio de 2021.

C. EDUARDO COVARRUBIAS DÍAZ DE LA VEGA
PERSONA FÍSICA
DIRECCIÓN: C. FRANCISCO JAVIER MINA NO. 33,
COL. DEL EMPLEADO, C.P. 91030,
XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ.
P R E S E N T E

Se hace referencia a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas número INV-211210050430100-6000-030-21, correspondiente de la obra pública **"Construcción de 56 cuartos para dormitorio del "Programa Calidad y Espacios para la Vivienda" en diferentes localidades del Municipio de Agua Dulce en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave."**

Al respecto, le invito a presentar su propuesta Técnica-Económica para la asignación del contrato mediante el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, con fundamento en el Artículo 34 Fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz y Artículo 63 segundo párrafo de su Reglamento.

Cabe señalar, que los trabajos serán cubiertos con recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades 2021 **(FISE 2021)**; asimismo, su propuesta deberá ajustarse a las **INSTRUCCIONES** que se anexan al presente, considerando un plazo máximo de ejecución de 90 días naturales.

Para efecto de que pueda considerar la disposición de sus recursos, le informo que se otorgará un anticipo del **50%** para el inicio de los trabajos.

La documentación relativa a dicho procedimiento, se entregará en la Gerencia de Administración y Finanzas del Instituto Veracruzano de la Vivienda **(INVIVIENDA)**, ubicado en la Calle: Cuauhpopoca #11 Col. Salud, C.P. 91070 Xalapa, Veracruz.

Sobre el particular, le informo las fechas en que se llevaran a cabo los siguientes eventos:

1. Visita al sitio de la realización de los trabajos: **9 de junio de 2021**. Punto de reunión, el Acceso principal del Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Agua Dulce, Ver., a las **09:00 horas**.
2. La junta de aclaraciones se realizará el día **10 de junio de 2021, 12:40 horas.**
3. Presentación y apertura de propuestas: **15 de junio de 2021, 12:00 horas**.

RECIBI ORIGINAL
04-JUN-2021
EDUARDO COVARRUBIAS DIAZ DE LA VEGA

Los pormenores para la integración de su proposición se detallan en las **INSTRUCCIONES** adjuntas al presente.

En virtud de lo anterior, le agradeceré confirmar su participación por escrito, caso contrario, favor de comunicarlo por la misma vía en un plazo que no exceda a dos días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del presente documento.

Sin más por el momento, quedo en la espera de su propuesta.

ATENTAMENTE

LC. RUBISEL VELÁZQUEZ CASTILLO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.c.p. **L.E. Hazael Flores Castro**.- Gerente General del INVIVIENDA.
M.A. Enma Patricia García Rodríguez.- Titular del Órgano Interno de Control en la SEDESOL.
Arq. Daniel García Rosas.- Gerente de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda del INVIVIENDA.
Mtro. Ramón Armando Sandoval Meza.- Gerente Jurídico del INVIVIENDA.
Archivo.

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO

SEDESOL Secretaría de Desarrollo Social

2021 200 AÑOS DEL MÉXICO INDEPENDIENTE TRATADOS DE CÓRDOBA

INVIVIENDA

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Oficio No. INVIVIENDA/GAF/OCFO/0705/2021
ASUNTO: Invitación a Presentar Propuesta
Xalapa, Ver; a 4 de junio de 2021.

C. GERMÁN ALBERTO FRANCO BECERRA
PERSONA FÍSICA
DIRECCIÓN: SEGUNDA PRIVADA DE RÉBSAMEN
NO. 16, COL. MÁRTIRES DE CHICAGO,
C.P. 91090, XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ.
P R E S E N T E

Se hace referencia a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas número INV-211210050430100-6000-030-21, correspondiente de la obra pública **"Construcción de 56 cuartos para dormitorio del "Programa Calidad y Espacios para la Vivienda" en diferentes localidades del Municipio de Agua Dulce en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave."**

Al respecto, le invito a presentar su propuesta Técnica-Económica para la asignación del contrato mediante el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, con fundamento en el Artículo 34 Fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz y Artículo 63 segundo párrafo de su Reglamento.

Cabe señalar, que los trabajos serán cubiertos con recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades 2021 **(FISE 2021)**; asimismo, su propuesta deberá ajustarse a las **INSTRUCCIONES** que se anexan al presente, considerando un plazo máximo de ejecución de 90 días naturales.

Para efecto de que pueda considerar la disposición de sus recursos, le informo que se otorgará un anticipo del **50%** para el inicio de los trabajos.

La documentación relativa a dicho procedimiento, se entregará en la Gerencia de Administración y Finanzas del Instituto Veracruzano de la Vivienda **(INVIVIENDA)**, ubicado en la Calle: Cuauhpopoca #11 Col. Salud, C.P. 91070 Xalapa, Veracruz.

Sobre el particular, le informo las fechas en que se llevaran a cabo los siguientes eventos:

1. Visita al sitio de la realización de los trabajos: **9 de junio de 2021**. Punto de reunión, el Acceso principal del Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Agua Dulce, Ver., a las **09:00 horas.**
2. La junta de aclaraciones se realizará el día **10 de junio de 2021, 12:40 horas.**
3. Presentación y apertura de propuestas: **15 de junio de 2021, 12:00 horas**.

Recibí Original, 4/Junio/2021
Germán Alberto Franco Becerra.

Los pormenores para la integración de su proposición se detallan en las **INSTRUCCIONES** adjuntas al presente.

En virtud de lo anterior, le agradeceré confirmar su participación por escrito, caso contrario, favor de comunicarlo por la misma vía en un plazo que no exceda a dos días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del presente documento.

Sin más por el momento, quedo en la espera de su propuesta.

ATENTAMENTE

LC. RUBISEL VELÁZQUEZ CASTILLO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.c.p. **L.E. Hazael Flores Castro.**- Gerente General del INVIVIENDA.
M.A. Enma Patricia García Rodríguez.- Titular del Órgano Interno de Control en la SEDESOL.
Arq. Daniel García Rosas.- Gerente de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda del INVIVIENDA.
Mtro. Ramón Armando Sandoval Meza.- Gerente Jurídico del INVIVIENDA.
Archivo.